

ARCHIPELL S. A.

Guayaquil, 11 de Abril del 2019.

Señor

PASQUALE MARTINES.

Ciudad.-

De mi consideración:

Cúmpleme en informarle, que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía **ARCHIPELL S. A.**, celebrada el día de hoy, tuvo a bien por unanimidad elegirlo a Usted, para el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía por el periodo de **CINCO AÑOS**, con los deberes y atribuciones constantes en el Estatuto Social de la compañía y en la Ley. De conformidad con lo dispuesto en el Artículo Décimo Cuarto del Estatuto Social, entre las funciones que le corresponden al Presidente se encuentran las de ejercer en forma individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

La compañía **ARCHIPELL S. A.**, se constituyó con la denominación de **CLIPSUTE S. A.**, mediante Escritura Pública autorizada por el Notario Décimo Sexto del Cantón Guayaquil, a cargo del Doctor Rodolfo Pérez Pimentel, el 3 de diciembre del 2001, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 17 de enero del año 2002. Mediante Escritura Publica otorgada por el Notario Décimo Séptimo del Cantón Guayaquil, a cargo del Doctor Nelson Gustavo Cañarte Arboleda, el 19 de febrero del 2004, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón San Cristóbal, el 21 de abril del año 2004, se inscribió el cambio de denominación de **CLIPSUTE S. A.** por el de **ARCHIPELL S. A.**, cambio su domicilio de Guayaquil al Cantón Puerto Baquerizo Moreno, San Cristóbal. Mediante Escritura Publica otorgada por el Notario Suplente Vigésimo Noveno del Cantón Guayaquil, a cargo del Abogado Renato Esteves Sañudo, el 29 de febrero del 2012, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón San Cristóbal, el 28 de mayo del año 2012, se inscribió la reforma del Estatuto Social de la compañía. Mediante Escritura Publica otorgada por el Notario del Cantón Santa Cruz, a cargo del Abogado Marco Montalvo Espinel, el 26 de marzo del 2015, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Santa Cruz, el 26 de marzo del año 2015, se inscribió el Aumento del Capital y Reforma del Estatuto Social de la compañía.

Atentamente.


Cesar Augusto Jaramillo.
SECRETARIO DE LA JUNTA.

Acepto el nombramiento de **PRESIDENTE** de la Compañía **ARCHIPELL S. A.**, con número de cédula de identidad No. **171964136-5**, de nacionalidad italiana.



PASQUALE MARTINES
PRESIDENTE

Céd. de Ident. No. 171964136-5.
R.U.C. No. 0992230592001



N° TRAMITE: 38021-0041-19
DOCUMENTO: Nombramiento
EXP: 106993

06/06/19 11:06



Razón de Inscripción del Repertorio:2019-106



0 EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SANTA CRUZ (GALÁPAGOS),
1 conforme a la solicitud del servicio Inscripciones-Mercantil con número: 2019-
2 106 certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s)
3 acto(s):1.- Con fecha Trece de Mayo de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el
4 acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 343
5 a 345 con el número de inscripción 112 celebrado entre: ([ARCHIPELL S.A en
6 calidad de REPRESENTADA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es):
7 ([MARTINES PASQUALE con el cargo PRESIDENTE]).
8 .

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Santa Cruz, lunes, 13 de mayo de 2019

Impreso a las: 14:39:07

Factura:001-002-4430



SPISCO

Ab. Olimpido García Morales, Mg.

Firma del Registrador .

Por lo tanto sírvase indicarnos el número de la Ficha Registral arriba señalado cuando solicite un Certificado o una nueva Inscripción.

